



República de Colombia  
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
 Cecilia De la Fuente de Lleras  
 Regional Risaralda  
 Centro Zonal Pereira



Pereira,

Señores  
 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
 Carrera 7 N° 18-55 Piso 8  
 Palacio Municipal  
 Pereira

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras  
 Al contestar cite No. : S-2017-403260-6601  
 Fecha: 2017-08-01 11:33:08  
 Enviar a: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICI  
 No. Folios: 1

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 35151-2017

Fecha: 02/08/2017-11:02:35

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: 2.9.4. Dirección de Bienestar y Servicios Educativos

Anexo: 3

**ASUNTO: SOLICITUD VULNERACION DCHO EDUCACION  
 NNA: YORDI ACEVEDO MESA  
 HSF ° 28056272**

Cordial Saludo,

En mi calidad de Defensora de Familia, a cargo del proceso administrativo de restablecimiento de derechos de **YORDI ACEVEDO MESA**, de 12 años de edad, quien a la fecha es reintegrado con familia de origen, solicito se de continuidad al proceso educativo en grado CUARTO DE PRIMARIA, se ordene su ingreso a la institucion **BYRON GAVIRIA**, en dicho centro educativo le manifestaron a la abuela que no lo recibirían nuevamente por tener en su historial alguna vez matricula condicional, lo cual es de su conocimiento vulnera el debido proceso y el derecho a la educación del adolescente, que se encontraba cursando grado cuarto en el **FUNDACION ESTA ES MI CASA ICBF**, al ser reintegrado con la abuela paterna, se solicita al citado establecimiento educativo dar continuidad al proceso educativo de **YORDI ACEVEDO**, siendo que la señora **MARIA FELICIA GIRALDO DE ACEVEDO**, C.C. 42.053.704 DE PEREIRA, en calidad de **ABUELA** y familia de origen, del niño, es madre cabeza de hogar y no cuenta con recursos económicos para hacer desplazamientos con su nieto lejos de su lugar de residencia.

**YORDI ACEVEDO MESA** residen en la CARRERA 30 A N°72-05 CUBA - FLORESTA, teléfono 3127401102.

Teniendo en cuenta que el niño culmino proceso de restablecimiento de derechos al interior del ICBF, por mas de seis meses, se puede dar fe a la fecha de los cambios positivos de comportamiento que presento el niño durante su proceso.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 1098 de 2006:

*"Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución política. Incurrirá en multa de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación."*

Agradezco la colaboración que pueda prestarme en el presente caso,

  
**ALEXIA MILENA CASTRILLON LONDOÑO**  
 DEFENSORA DE FAMILIA  
 T.P. 145008 C.S.J.

<http://172.16.9.173:8052/>

1/08/2017

Carrera 8 Bis No. 35 - 11  
 Pereira - Risaralda  
 Teléfono: 3296222  
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

*Estamos cambiando el mundo*



Personería Jurídica 1442 de 1983 - NIT 891. 411. 093-1

Pereira, 27 julio 2017

Doctora  
Alexa Milena Castrillón Londoño  
Defensora de familia.  
ICBF. Centro Zonal Pereira  
L.C

Asunto: Entrega documentación niño Yordy Acevedo Mesa

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de hacerle entrega de la documentación académica del niño Yordy Acevedo Mesa, comprendidos en certificado académico y reporte de las notas, expedido por la institución educativa Hans Drews Arango.

Cabe resaltar que en el momento no se cuenta con documentación legal original en la institución, puesto que estos los conserva la señora María Felicia Giraldo, solo allegando las copias de este.

De antemano agradecemos la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

Ana Elizabeth Lopez Vargas  
Ana Elizabeth Lopez Vargas  
Profesional en Desarrollo Familiar

HOMBRES Y MUJERES NUEVOS PARA UNA SOCIEDAD NUEVA  
CARRERA 23 No. 18 - 62 #/ CORALES TEL: 8940 3375-6555  
EMAIL: [comunicacion@emc.org](mailto:comunicacion@emc.org) - PEREIRA - RISARALDA



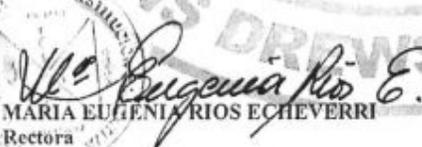
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA HANS DREWS ARANGO**  
Resolución Licencia de Funcionamiento 2527 de mayo 16 de 2011  
Secretaría de Educación de Pereira (Risaralda)  
Número de Desarrollo Educativo N° 2 N° DANE 16800100026 NIT 816001501-3

## CERTIFICADO DE NOTAS PARCIALES

La Rectoría Certifica que de acuerdo a convenio interinstitucional con la Fundación **ESTA ES MI CASA** población vulnerable **YORDI ACEVEDO MESA** identificado (a) con tarjeta de identidad N°1087986540 curso en esta Institución el **GRADO CUARTO** decreto 3011 año lectivo 2017, hasta el 26 de julio y en periodo 2 obtuvo las siguientes valoraciones de acuerdo en el decreto 1290 reglamentado en la Institución

AREAS	NOTA
Ciencias Naturales	4,0
Ciencias Sociales	3,5
Ética y Valores	3,8
Religión	4,5
Español	3,5
Matemáticas	3,6
Tecnología	4,5
Informática	4,5
Inglés	3,5

Pereira, julio 26 de 2017

  
MARIA EUGENIA RIOS ECHEVERRI  
Rectora

Sede Principal: CL 71 No.26 B 45 Vda La Linda San Joaquín Teléfono 3234738-3234725 - Celular 3105407354  
Sede Santa Teresita: Vereda Morella Teléfono 3328990  
Sede La Unión: Avenida La Independencia Teléfono 3125536  
Sede El Cóngolo: Vereda El Cóngolo Teléfono 3233843 E-mail: [iehansdrewsarango@hotmail.com](mailto:iehansdrewsarango@hotmail.com)

¡UNIDOS PODEMOS CAMBIAR!

# NOVEDADES

## INFORMACION DEL ESTUDIANTE

26/07/2017

Tipo ID:	2	Documento:	1087986540
Primer Apellido:	ACEVEDO	Segundo Apellido:	MESA
Primer Nombre:	YORDI	Segundo Nombre:	
Dirección:	KR 30 72 05	Municipio:	PEREIRA
Departamento:	RISARALDA	Teléfono:	3135032795
Género:	MASCULINO	Fecha Nacimiento:	17/08/2004
Depts. Nacimiento:	RISARALDA	Mun. Nacimiento:	DOSQUEBRADAS
Estado:	RETIRADO	RH:	O +

## Información del Estado Anterior

Secretaría:	DIRECCIÓN DE NUCLEO 2	Año:	2017
Jerarquía:	DIRECCIÓN DE NUCLEO 2	Fecha Inicial:	13/02/2017
Estado Actual:	MATRICULADO	Institución:	I.E. HANS DREWS ARANGO
DANE:	166001000026	Sede:	INST EDUC HANS DREWS
Consecutivo:	16600100002601	Modelo Educativo:	EDUCACIÓN TRADICIONAL
Jornada:	MAÑANA	Grupo:	4EC
Grado:	CUARTO	Especialidad:	NO APLICA
Carácter:		fuerza de	SGP
Repitente:	N		
Matrícula Contratada:	N		
Motivo:			

Secretaría:	DIRECCIÓN DE NUCLEO 2	Año:	2017
Jerarquía:	DIRECCIÓN DE NUCLEO 2	Fecha Inicial:	26/07/2017
Estado Actual:	RETIRADO	Institución:	I.E. HANS DREWS ARANGO
DANE:	166001000026	Sede:	INST EDUC HANS DREWS
Consecutivo:	16600100002601	Modelo Educativo:	EDUCACIÓN TRADICIONAL
Jornada:	MAÑANA	Grupo:	4EC
Grado:	CUARTO	Especialidad:	NO APLICA
Carácter:	NO APLICA	fuerza de	SGP
Repitente:	N		
Matrícula Contratada:	N		
Motivo:	TRASLADO A OTRA INST		

\_\_\_\_\_  
FIRMA ALUMNO

\_\_\_\_\_  
FIRMA PADRE O ACUDIENTE

\_\_\_\_\_  
FIRMA RECTOR



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	02 de agosto de 2017	<b>Número de radicado:</b>	35151
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ALEXA JIMENEZ CASTRILLON LONDOÑO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD CUPO EDUCATIVO	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	3
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<b>Copia a:</b>	-

